ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS PERSONAS RESPONSABLES DE LA MATERIA QUÍMICA-EBAU CON EL PROFESORADO DE QUÍMICA DE 2º DE BACHILLERATO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.

Fecha: 09 de noviembre de 2022. Duración: 18.15 h a 19.05 h.

Reunión celebrada en modalidad mixta (presencial en el aula 01 de la Facultad de Química con videoconferencia Teams simultánea).

Asistentes: José Javier Borge Álvarez y Ana Mª Figueiras Fernández (responsables Química EBAU).

Por parte del profesorado se identificaron asistentes de 96 centros (70 IES y 26 Colegios), de los cuales 24 son profesores y 77 son profesoras de Química de 2º de Bachillerato.

Temas tratados:

1º- Características de la prueba e información sobre los resultados en la EBAU de 2022.

Ana Mª Figueiras Fernández realiza un resumen de las características del examen celebrado en la última convocatoria, y, a continuación, expone los resultados obtenidos en la EBAU 2022 (convocatoria junio):

• 1492 matrículas, de las cuales 1007 fueron mujeres y 485 hombres. Un 79,64% del alumnado presentado aprobó. Nota media: 6,63.

Respecto a la convocatoria de junio de 2021, la calificación media obtenida en junio de 2022 disminuye ligeramente (de 7,08 a 6,63). Con respecto a la distribución de las calificaciones, se produce un incremento del porcentaje de alumnado que obtiene calificaciones iguales o menores a 5 y una disminución en el intervalo de calificaciones entre 9 y 10.

2º- Presentación de la prueba de evaluación de Bachillerato para acceso a la Universidad (EBAU) 2023.

Ana Mª Figueiras Fernández informa sobre los siguientes aspectos:

• Está pendiente de aprobación y publicación la orden por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas en el curso 2022-2023 por lo que, de momento, la referencia disponible es la orden que reguló las pruebas en el curso 2021-2022. Se recuerdan las características más relevantes de la prueba EBAU 2022:

- Se mantuvo la matriz de especificaciones de la anterior orden ministerial y el peso o porcentaje orientativo que corresponde a cada uno de los bloques de contenidos en la prueba.
- Las pruebas tuvieron una duración de 90 minutos.
- En cada prueba, el alumnado dispuso de una única propuesta de examen con varias preguntas.

No está previsto que se produzcan modificaciones en la orden ministerial que se publique para la EBAU 2023, por tanto, se trabaja con la premisa de que las características de la prueba serán las siguientes:

- Una única opción de examen.
- Diez preguntas con una puntuación de 2 puntos cada una de ellas (el o la estudiante debe escoger 5 preguntas cualesquiera).
- En Química se mantiene la estructura de la prueba con preguntas abiertas y semiabiertas.

Asimismo:

- El 100% de la calificación se obtendrá de estándares de aprendizaje seleccionados entre los definidos en la matriz de especificaciones.
- Se aplicarán las concreciones de los estándares de aprendizaje consensuadas con los profesores de la materia de Química de 2º de Bachillerato asistentes a la reunión del 23-10-2018.
- Se utilizará al menos un estándar de aprendizaje por cada bloque de contenido o agrupamiento de bloques.
  - Bloque 2. Origen y evolución de los componentes del Universo. (25%)
  - Bloque 1. La actividad científica. Bloque 3. Reacciones químicas. (60%)
  - Bloque 1. La actividad científica. Bloque 4. Síntesis orgánica y nuevos materiales. 15%)
- La puntuación relativa asignada a las preguntas asociadas a los estándares de aprendizaje evaluados en cada bloque o agrupamiento de bloques se corresponderá con los % de ponderación asignados a cada bloque o agrupamiento de bloques.
- La unidad mínima de puntuación será de 0,25 puntos.

3º - Documentación que se publicará en la web.

- Ficha Química EBAU
- Tabla de concreciones de estándares de aprendizaje consensuada. (Versión 2018).
- Acta de la reunión de materia Química de 9 de noviembre de 2022.

José Javier Borge Álvarez informa sobre el contenido de la ficha Química EBAU, haciendo hincapié, en relación con los criterios generales de evaluación y de calificación, en la expresión correcta de las cantidades (valores numéricos más las unidades correspondientes) y las cifras significativas.

Finalmente, se hace un repaso de las características de la tabla de concreciones acordada por el grupo de trabajo y se destacan algunos aspectos relevantes de dichas concreciones relativas a las prácticas de laboratorio.

4º- Ruegos y preguntas.

Se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Se va a proporcionar en los enunciados el nombre y la fórmula de los compuestos?

R: En los enunciados se proporciona siempre el nombre y la fórmula de los compuestos inorgánicos. En los compuestos orgánicos el alumnado sí debe conocer las normas básicas de formulación y nomenclatura.

- ¿Va a haber cuestiones sobre el trabajo práctico?

R: Es una de las preguntas que se pueden plantear en el examen.

Por parte de uno de los profesores asistentes se solicita incluir en el modelo de examen una pregunta ejemplo de precipitación de hidróxidos. Asimismo, pide que, de cara a la EBAU 2024, se anticipe la reunión y no se espere a octubre-noviembre de 2023 para informar sobre la nueva prueba de acceso. A este respecto, se indica que, tan pronto como se conozcan las novedades se informará al profesorado. Asimismo, se está planteando la posibilidad de organizar un grupo de trabajo, a semejanza del que elaboró la tabla de concreciones en 2018, que podría empezar a trabajar en febrero tomando como referencia el real decreto Real Decreto 243/2022, de 5 de abril y el Decreto 60/2022, de 30 de agosto que establece el currículo de bachillerato en el Principado de Asturias. De todo ello se informará al profesorado asistente mediante el grupo creado en Teams.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19.05 horas.

Oviedo a 9 de noviembre de 2022
Los responsables de Química EBAU

José Javier Borge Álvarez

Ana Mª Figueiras Fernández